

**ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE MOYOBAMBA.**

ACTA Nº 05

En la ciudad de Moyobamba siendo las 11:29 horas y veintinueve minutos del 6 de junio de 2017 en los ambientes de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, reunidos el Ing. Rolando Riva Villacorta, Presidente del Comité de Control Interno (CCI), el CPC. Ramón Rengifo Fasabi miembro titular, Abg. Rubén Katary Samame Vela, Secretario Técnico del CCI y miembro titular, Ing. Leonel Grande Arista miembro titular, Álvaro Santander Peña miembro titular. El Presidente del CCI Ing. Rolando Riva Villacorta apertura la reunión dando la bienvenida a los miembros titulares y a otros funcionarios presentes, contando con el quórum correspondiente dio inicio a la reunión.



El **Abg. Rubén K. Samame Vela, Secretario Técnico del CCI**, informa sobre el estado situacional de la meta 07 y 30, indicando que para cumplir con la actividad 02, el día 28 de abril, se alcanzó al Ing. Jhon Erik Flores Garate el Reglamento del Comité de Control Interno debidamente aprobado para que ingrese al aplicativo informático con los usuarios y contraseña del Gerente Municipal y el mío propio, sin embargo el Ing. Jhon Erik en las horas de la noche me comunica que no se puede registrar la información –reglamento del Comité de Control Interno, inmediatamente nos comunicamos con la Sectorista de la meta 07, Marisabel Miranda de la Contraloría Gral. de la Republica -sede Lima nos sugiere que utilicemos el usuario y contraseña del anterior Secretario Técnico lo cual fue imposible por las razones conocidas e informadas en su oportunidad. Finalmente la sectorista nos comunicó que debemos coordinar el martes 02 de mayo del año en curso. Por ultimo informa que se ha remitido una carta solicitándole una reconsideración a la sectorista de la CGR sede Lima, no se ha recibido respuesta a la solicitud de reconsideración, sin embargo por la comunicación vía teléfono sostenida con el Ing. Jhon Erik informa que se ha habilitado nuevamente el aplicativo informático para realizar las modificaciones necesarias.


El Presidente del Comité de Control Interno Ing. Rolando Riva Villacorta en este acto dispone la invitación al Jefe de la OPI Ing. Jhon Erik Flores Garate a fin de comunicar al Comité los avances por cuanto maneja el usuario y la contraseña del Secretario Técnico y la Presidencia de este Comité, informando que en dicho aplicativo informático de la Contraloría General de la Republica no era accesible registrar información de la meta 07 mediante el usuario y contraseña del Gerente Municipal, es decir no permitía registrar en el aplicativo el Reglamento del Comité de Control Interno de la MP Moyobamba.


La información de registro de las actividades 3 y 4 de la meta 07 está registrado sin embargo estaba incompleta, actualmente todos los módulos con la información se encuentran al 100% habilitados y/o aperturados, parece que nos han dado una nueva oportunidad, lo más complicado en esta meta es la elaboración de directivas, existen documentos de normatividad interna sin embargo no están formalizadas.

Asimismo, el **Jefe de la OPI** informa que, en coordinación con el Responsable del Órgano encargado de Contrataciones se ha elaborado el Reporte de avance de ejecución del Plan de Trabajo del proceso de contratación pública, el mismo que se presenta para su aprobación.

El **Presidente del Comité de Control Interno**, indico que, es necesario fijar tareas o cruzar información con otras instituciones públicas inherentes al tema.

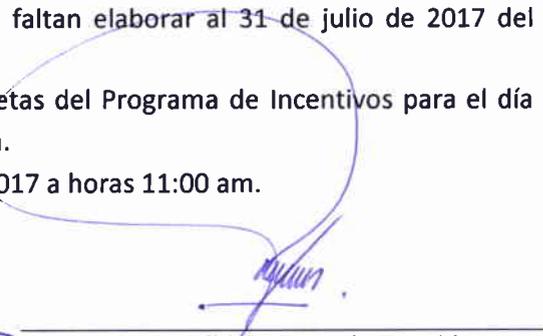
El **Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional y Miembro titular del CCI**, indico que el día 29 de mayo de 2017; se realizó en las instalaciones de la Contraloría General de la República, (Lima) una reunión de Capacitación sobre el módulo del Presupuesto correspondiente a la meta 07; en la reunión se estableció que hasta el 31 de julio del 2017 se debe registrar y elaborar el informe de diagnóstico y plan de trabajo para el proceso de Presupuesto Público de la entidad; Por otro lado el Gerente solicito el listado de productos que se deben entregar; para definir la responsabilidad a asumir por cada integrante de la comisión; asegurando que lo que respecta a la directivas del PEI, POI y presupuesto se tendrá una primera version a finales del mes de junio.

Acuerdos.

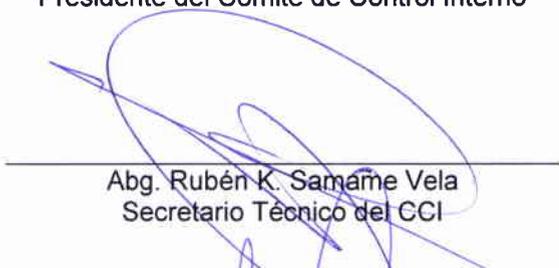
- ✓ Aprobar y validar el Reporte de avance de ejecución del Plan de Trabajo del proceso de contratación pública.
- ✓ Por acuerdo de CCI el Ing. Robert R. Pascual Gabriel, a partir de la fecha se dedicara exclusivamente a la meta 07 relacionado a la implementación del Sistema de Control Interno en la MPM.
- ✓ Relación de documentos (productos) que faltan elaborar al 31 de julio de 2017 del Sistema de Control Interno (SCI).
- ✓ Citar a reunión a los Responsables de metas del Programa de Incentivos para el día lunes 12 de junio del 2017 a horas 4:00 pm.
- ✓ Próxima reunión del CCI el 03 de julio de 2017 a horas 11:00 am.



Ing. Rolando Riva Villacorta
Presidente del Comité de Control Interno



CPC. Ramón Rengifo Fasabi
Miembro Titular del CCI



Abg. Rubén K. Samame Vela
Secretario Técnico del CCI



CPC. Alvaro Santander Peña
Miembro Titular CCI



Ing. Leonel Grande Arista
Miembro Titular CCI